

En la costa curicana

# Un plan para salvar al lago Vichuquén

**R**epresentantes de una decena de organismos públicos vinculados al agua, al medioambiente y de la comunidad, se reunieron para analizar la situación del lago Vichuquén, en la costa de la Provincia de Curicó, y consensuar un plan de acciones que permitan enfrentar una serie de situaciones que han desembocado en un avanzado deterioro de este complejo hidrográfico, transformándose en algunos sectores en un pantanal.

Para que esto ocurriera se confabularon varios factores, entre ellos los efectos del cambio climático, también la sequía de las últimas décadas, la relación entre las aguas del mar y el lago, diferencias entre el municipio de Vichuquén y organizaciones ambientalistas, incluso decisiones legales de los máximos tribunales de la región y el país en torno a la apertura de la barra, elemento que separa al lago del mar.

## “Bloom” de algas

Todo anterior se tradujo en un “bloom” de algas, es decir, el florecimiento explosivo de la microcystis aeruginosa, que cambió el color del espejo de agua del lago, desde su característico azul a un verde pantanoso, como resultado de un proceso conocido como eutrofización. Esto corresponde a la acumulación en exceso de nutrientes como fósforo y nitrógeno. En simple, el efecto de excesivas aguas saladas del mar y su relación con las dulces del lago, que afecta la vida del entorno y otros organismos como los peces.

Cuando los niveles de lluvia eran normales, el ingreso necesario del agua salada hacia las dulces del lago era controlada de forma natural, lo que ocurría en más un par de ocasiones en el año. Sin embargo, cuando comenzaron los años de inestabilidad en las precipitaciones, en el 2015, se implementó una barra de arena para controlar este flujo, opción apoyada por el municipio y los vecinos, pero no por ambientalistas, entre ellos la ONG Fima.

## Hasta en Tribunales

Esta pugna los enfrentó, ante lo cual la Corte de Apelaciones y luego la Suprema fallaron a favor de los ambien-

En reciente y masivo encuentro se recopiló información oficial de la condición del lago, con antecedentes como la salinidad del mar, incremento de algas, contaminación humana y acciones legales



talistas por lo que se dejó sin efecto la barra de arena artificial, ya que supuestamente al ser generada por la acción humana producía efectos sobre el lago. En la otra vereda reclamaron que con esta decisión se dejó abierto el flujo de agua salada desatando el “bloom” de algas, y con ello la contaminación verdosa y pantanosa del lago.

“Esto tiene que ver con una gran cantidad de sal que ingresó por 6 a 7 meses a nuestro cuerpo de agua (el lago Vichuquén), y que se debe al quedarnos sin poder proceder a una apertura y un cierre”, dijo el alcalde de esta comuna, Patricio Rivera, a través de un video publicado en la cuenta de Instagram del municipio.

## Planificar

Frente al escenario que hoy ofrece el lago Vichuquén, sus actuales efectos y a las consecuencias que pudieran generarse, por ejemplo, para el turismo del verano, la seremi del Medioambiente, Daniela de la Jara, convocó a una “Jornada de diálogo sobre el sistema lacustre lago Vichuquén”, encuentro en que participaron varios organismos públicos y privados.

“El objetivo fue generar un espacio de discusión interactivo sobre la situación actual eco sistémica del cuerpo de agua, y elaborar una planificación para la conservación de este complejo hidrológico”, dijo la seremi, recordando que en todo caso el Ministerio del Me-

dio Ambiente no posee competencias directas en esta materia”.

## Coordinación

“Pese a ello hemos asumido una posición activa para coordinar con 10 servicios públicos que tienen competencias en la materia, respecto a lo que está sucediendo en el lago Vichuquén. Como Estado no podemos quedar indiferentes por lo que debemos buscar respuestas institucionales coordinadas y soluciones que perduren en el tiempo. El compromiso como seremi es contribuir activamente a que esta articulación funcione”, afirmó De la Jara. Este seminario surgió en virtud de una medida de protección judicial que ha

**Fecha:** 07-06-2025  
**Medio:** Diario Talca  
**Supl.:** Diario de Curico  
**Tipo:** Noticia general  
**Título:** Un plan para salvar al lago Vichuquén

**Pág.:** 5  
**Cm2:** 692,6

**Tiraje:**  
**Lectoría:**  
**Favorabilidad:**

**Sin Datos**  
**Sin Datos**  
☐ No Definida

## Organismos

En la reunión participaron el alcalde de Vichuquén, Patricio Rivera; el seremi de Obras Públicas (MOP), Jorge Abarza; la jefa de la Oficina de la Superintendencia del Medio Ambiente, Mariela Valenzuela; el director regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Roberto Olave; y funcionarios públicos de la Seremi de Salud, de la Dirección General de Aguas (DGA), de CONAF, del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Armada de Chile.

Además, se extendió la invitación a la Unión Comunal Lago Vichuquén, a la Fundación Altué y representantes de la Academia, quienes también expusieron durante el encuentro.

prohibido cualquier tipo de intervención en la desembocadura del estero Llico. Es en este contexto que la autoridad sostuvo que "hay una conflictividad que incluso llegó a Tribunales y hoy la Corte Suprema ha tomado una decisión judicial que establece que no se debe aperturar la barra que separa el lago del mar. Esa acción, por una parte, puede beneficiar a algunos actores, pero probablemente también genere otros impactos", recaló la seremi.

### Solución

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Curicó, valoró esta instancia ya que "participan todos los entes incumbentes en este proceso para dialogar y buscar una solución a mediano y largo plazo. Hay que llegar a una solución sustentada en análisis académicos, para que este cuerpo de agua tenga un desarrollo mucho más sustentable y que no quede a merced de decisiones individuales de los grupos interesados en este proceso".

En tanto, el seremi de Obras Públicas (MOP), Jorge Abarza, señaló que "hoy estamos presentes con la Dirección de Obras Portuarias, Dirección General de Aguas y Dirección de Obras Hidráulicas, donde mostramos los resultados de análisis de la calidad de las aguas y cómo podemos aportar en una solución que no es corta porque tendrá varios pasos y dependerá de varios



servicios públicos, haciendo valer lo mandatado por la resolución judicial que tome como énfasis el impacto ambiental del sistema lacustre".

En el encuentro se ratificó el compromiso de desarrollar un trabajo conjunto, por lo que el equipo técnico de la Seremi del Medio Ambiente afinará las conclusiones para la elaboración de un plan de acciones e intervención, el que posiblemente sea dado a conocer en una reunión en la comuna de Vichuquén, para también considerar la participación de la comunidad. ●



## Contaminación humana

La cuenca de Vichuquén pertenece a un complejo hidrológico compuesto por otros cuerpos de agua, como la Laguna Torca (Reserva Nacional) y el estero Vichuquén, el que a su vez es formado por los arroyos Concavén, Uraco y Las Cardillas, además de afluentes secundarios, como las múltiples quebradas que intervienen en el área y que están asociadas al periodo de lluvias, que al ser intervenidas afectan al cuerpo lacustre. Si bien el lago Vichuquén es alimentado por un aporte hídrico pluvial (lluvias), que oscila entre los 400 y 700 mm. de promedio anual, es importante aclarar que es de origen albuferico, esto significa que es un lago con conexión directa al océano Pacífico, por lo que la salinidad del agua siempre ha estado presente en este cuerpo de agua y en el estero Llico (intrusión salina).

No obstante, el aumento sistemático de la cantidad de materia orgánica e inorgánica, aportada por aguas servidas grises y negras vertidas al cuerpo de agua desde las viviendas aledañas al lago, ha provocado a lo largo de los años un alza sostenible en las concentraciones de nutrientes, además de aumentar la presencia y dominancia de cianobacterias, que son microorganismos fotosintéticos potencialmente tóxicos para el ser humano.